

ARABIA
MAGNUS

La camera del poite de la casa de
 San Carlos de la riza considerable
 y conberna se departa en sus beinos
 No dudo rigo con los ulemis sicu
 as e nudo fanga como escos fumbre
 y con esto quizaran los dijos ulemis de
 rificados. Por la mucha necesidad en
 que estan y que se reservan cada
 rigo en la fanga y que se queda en
 el dicho poite. Por las necesi
 dades que se ofrizen de la casa de
 cino. dan quenta de la casa de la que
 se terminen lo que mas conberna
 a beneficio de sus beinos. = y por la
 falta de la dicha propieta se ha de los
 dichos patronos. Se acordó. Se departan
 en sus beinos. el rigo que ubien
 en el dicho poite. dando comodida
 a los ulemis sicu. e nudo fanga de
 se les embuyan. y la dicha que se die
 ven para ello. segun lo dicho en
 patronos. y lo que se corrige por
 qe han nauaraz y no se pira de
 ris de los dichos douts que se por quien
 a nudo ror las fanga y de el rigo
 que ubien en la dicha camera se
 de seruen en la fanga de rigo

